



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN DE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS 2024"

En la Ciudad de México, siendo las 17:25 horas del 26 de febrero de 2024 en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024 para la contratación del Servicio de Impresión y Elaboración de Material Informativo (Backs, Rollup, Impresión de Materiales Rígidos, Vinil y Lona) para el evento "Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas 2024", de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 42, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de CompraNet la cotización del participante siguiente:

Table with 2 columns: Núm. and Participantes. Row 1: 1, AIKOMEX, S.A. DE C.V.

Se comunica que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que la persona física y moral antes mencionadas no se encuentra inhabilitada y/o sancionada a la fecha del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento, verificándose que el participante referido no se encuentra inhabilitado y/o sancionado.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por los artículos 50 de la Ley y 88 del Reglamento, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que el cotizante referidos no se encuentra impedido.

Criterio de Evaluación de Propuestas.





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN DE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS 2024"

Con apego a lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través del acuse de las propuestas del participante, coincide con la del firmante, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet.

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió del participante, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN DE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS 2024"

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presenta el participante: 1) AIKOMEX, S.A. DE C.V.: fue debidamente firmada en forma electrónica con su respectivo Acuse de Presentación en el Sistema CompraNet

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que el participante firmo adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el participantes: 1) AIKOMEX, S.A. DE C.V.: cumple satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo I, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica del participante se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte de la Titular de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Administración, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 53 38 1E00/2024/0712, de fecha 23 de febrero de 2024, recibido el 26 del mismo mes y año, signado por la Mtra. Alba Fabiola Borraz Santiago, misma que se contiene en el Anexo II, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Table with 3 columns: No., Participante, Evaluación Técnica. Row 1: 1.-, AIKOMEX, S.A. DE C.V., Si Cumple

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Se procedió a realizar la evaluación de la PROPUESTA ECONOMICA, de la propuesta técnica que resulto solvente por cumplir con la totalidad de los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN DE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS 2024"

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizo la evaluación de la propuesta económica, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que la proposición del participante: AIKOMEX, S.A. DE C.V.: Cumple con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulta económicamente solvente, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen del participante cuya proposición resulta solvente.

Table with 3 columns: No., Participante, Partidas en que fue solvente. Row 1: 1.-, AIKOMEX, S.A. DE C.V., Única

III. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el contrato abierto del Servicio de Impresión y Elaboración de Material Informativo (Backs, Rollup, Impresión de Materiales Rígid...)

El monto mínimo adjudicado es por la cantidad de \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) No incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$30,240.00 (Treinta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)...

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024
OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN DE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS 2024"

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en términos del artículo 46 de la LAASSP.

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.

Datos del contrato y Garantía:

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: N° de contrato (050GYR019N2824-001-00), Objeto (Servicio de Impresión y Elaboración de Material Informativo...), Monto (El monto mínimo adjudicado es por la cantidad de \$189,000.00...), Vigencia (La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente...), Porcentaje de la garantía (10% (diez por ciento) del importe máximo adjudicado...), Monto de la garantía (\$47,370.00 (Cuarenta y siete mil trescientos setenta pesos...)), Tipo de Garantía (Divisible)

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal





ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN DE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS 2024"

06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.
b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato
c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.
i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato.
j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS.
k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los incisos g), h), i), j) y k).

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet:

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN DE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS 2024"

emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:----

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

IV. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:40 horas día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de fojas y 3 Anexos.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Row 1: Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante), [Signature]

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024.

ANEXO I

1



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-CYR-050GYR019-N-28-2024

Servicio de Impresión y Elaboración de Material Informativo (Backs, Rollup, Impresión de Materiales Rígidos, Vinil y Lona) para el evento "Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas 2024"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	AIKOMEX, S.A. DE C.V.
Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 8664758_E_AneXos Pág. 1- 2
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 8664758_E_AneXos Pág. 3
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 8664758_E_AneXos Pág. 4
Declaración de integridad.	Cumple 8664758_E_AneXos Pág. 5
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Pequeña Pág. 7





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

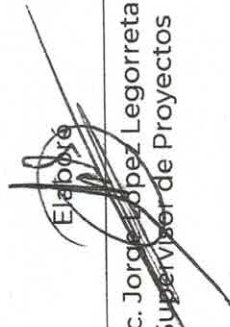
1) CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.: Cumple con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

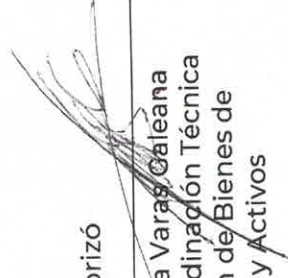
Se verificó en el sistema **CompraNet** en la **liga** https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm que **la empresa antes mencionada no se encuentran inhabilitada y/o sancionada** a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió el directorio correspondiente, mismo que se encuentra archivado en el expediente del procedimiento de la presente adjudicación.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que el **cotizante referido no se encuentra impedido.**

Esta evaluación se realiza con fundamentos en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2024


Elaboró
Lic. Jorge Lopez Legorreta
Supervisor de Proyectos


Autorizó
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica
de Adquisición de Bienes de
Inversión y Activos

ANEXO II



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Coordinación Administrativa

Of. N°. 09 53 38 1E00/2024/ 3712

Ciudad de México, a **23 FEB 2024**

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
Presente.

En atención a su similar número 09 53 84 61 1CFJ/2024/**1407** de fecha 23 de febrero del actual, mediante el cual remite en medio magnético (CD), la propuesta Técnica y la documentación administrativa recibida a través del sistema CompraNet, relativa al procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024**, para la contratación del Servicio de Impresión y Elaboración de Material Informativo (Backs, Rollup, Impresión de Materiales Rígidos, Vinil y Lona) para el evento denominado: "Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas 2024" del licitante que a continuación se detalla:

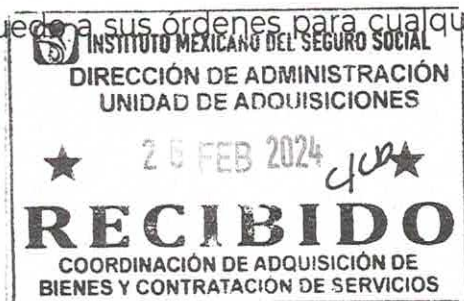
NO. PROGRESIVO.	LICITANTE
1	AIKOMEX S.A. DE C.V.

Sobre el particular, remito a usted un disco compacto que contienen las propuestas técnicas y los formatos "Resultado de la evaluación técnica", en el cual se detalla la evaluación técnica efectuada a la propuesta de los licitantes antes referidos, de conformidad a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

Agradezco de antemano la atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente,

Mtra. Alba Fabiola Borraz Santiago
Titular de la Coordinación Administrativa



Ccp. Lic. José Gonzalez Badillo, Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. -Presente.
(*)

Elaboró: C.P. Margarito Palacios Espinosa.- Jefe del Área de Compras
Revisó y Visto Bueno: Ing. Edgar Pérez Estudillo.- Titular de la División de Recursos Materiales Y Financieros

Sevilla 33 piso 5 Col. Juárez Cp. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 18080 www.imss.gob.mx



DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVO



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN SOBRE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO DE "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS 2024". NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

AIKOMEX S.A. DE C.V.

REQUERIMIENTO

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA

SI CUMPLE NO CUMPLE

OBSERVACIONES

<p>EL SERVICIO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DESCRIBE AMPLIA Y DETALLADAMENTE EL SERVICIO A REQUERIR. EL INTERESADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DEBERÁ ENVIAR SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO REQUERIDO EN EL MISMO. AUNADO A QUE PROPORCIONARÁ, DENTRO DE SU PROPUESTA, POR ESCRITO Y EN PAPEL MEMBRETADO DE SU REPRESENTADA, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, CARTA COMPROMISO DEL CUMPLIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CUAL FORMA PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO.</p>	<p>IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA NUMERAL 1. DEL ANEXO TÉCNICO, FOLIO(S) 04.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>S/O</p>
<p>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL GARANTICE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A PRESTAR, SEÑALANDO QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA, PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO, CON CADA UNO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE CONTRATACION, ASÍ TAMBIÉN DEBERÁ DE PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL INFONAVIT, COMO INDICA EL ART.39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES.</p>	<p>IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA NUMERAL 2. DEL ANEXO TÉCNICO, FOLIO(S) 04.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>S/O</p>

Handwritten signature



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO



<p>ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO SUBCONTRATARA NI CEDERA TOTAL O PARCIALMENTE EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE REQUERIMIENTO, ASI COMO LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DE LA CONTRATACION.</p>	<p>IV. VERIFICACION DOCUMENTAL QUE REALIZARA EL AREA TECNICA NUMERAL 3. DEL ANEXO TECNICO, FOLIO(S) 05</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>S/O</p>
<p>PARA ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN SERVICIOS PRESTADOS REFERENTES A ORGANIZACION DE EVENTOS PARA GRUPOS, DEBERA PRESENTAR:</p> <p>RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS INDICANDO; NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE, DIRECCION, TELEFONOS, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS, IMPORTES TOTALES Y FECHA DE TERMINACION, LOS CUALES PODRAN SER VERIFICADAS POR EL INSTITUTO.</p> <p>ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFIAS, EN LAS CUALES SE APRECIE QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA O SIMILARES DE LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO.</p> <p>ENTREGAR COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL DEL CONTRATO O PEDIDO PRESENTADO (FORMALIZADOS), EN LOS QUE SE DEMUESTRE QUE EL LICITANTE HA PRESTADO SERVICIOS IGUALES O DE SIMILARES CARACTERISTICAS A LOS OFERTADOS.</p>	<p>IV. VERIFICACION DOCUMENTAL QUE REALIZARA EL AREA TECNICA INCISO a) DEL ANEXO TECNICO, FOLIO(S) 05 Y NUMERAL 5. FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, FOLIO(S) 3.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>S/O</p>
<p>CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ACTUALIZADA)</p>	<p>4. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL SERVICIO A CONTRATAR DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL 4 FOLIO(S) 03</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>S/O</p>

(Handwritten initials)



ARGO DE 2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REVOLUCIÓN INDUSTRIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Coordinación Administrativa



ELABORO

C.P. Margárito Palacios Espinosa
Jefe del Área de Compras

Vo. Bo.

Ing. Edgar Pérez Estudillo
Títular de la División de Recursos Materiales Y Financieros

AUTORIZO

Mtra. Alba Fabiola Borraz Santiago
Títular de la Coordinación Administrativa

Sevilla 33 piso 5 Col. Juárez Cp. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5738 2700, Ext. 18080
www.imss-gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

ANEXO III

6

PROPUESTA ECONÓMICA

Solicitud de Cotización

Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-
GYR-050GYR019-N-28-2024

AIKONEX S.A. DE C.V.





AIKOMEX S.A DE C.V

Adjudicación Directa Nacional
Electrónica Número
AA-50-GYR-050GYR019-N-28-2024

PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (BACKS, ROLLUP, IMPRESIÓN SOBRE MATERIALES RÍGIDOS, VINIL Y LONA) PARA EL EVENTO DE "RECLUTAMIENTO Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS 2024".

1. SERVICIO DE IMPRESION					
Descripción de requerimientos mínimos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Subtotal Cantidad Mínima	Subtotal Cantidad Máxima
Back Panel Back para material fotográfico, escenografías, Expos. (incluye instalación) 10 x 3 m.	12 PIEZAS	30 PIEZAS	\$11,900.00	\$142,800.00	\$357,000.00
Vinil M2, adherible brillante (incluye instalación)	20M2	50M2	\$120.00	\$2,400.00	\$6,000.00
Impresión en materiales rígidos M2, Estireno, Pvc, Coroplast, Foamboard (incluye material rígido)	20M2	50M2	\$950.00	\$19,000.00	\$47,500.00
Lona M2, impresión en gran formato (incluye lona e instalación)	32 M2	80M2	\$300.00	\$9,600.00	\$24,000.00
Rollup en tela sarga 80 x 200 cm (incluye sistema rollup)	8 PIEZAS	20 PIEZAS	\$1,200.00	\$9,600.00	\$24,000.00
2. PERSONAL DE APOYO LOGISTICO Y TÉCNICO					
Responsable de la supervisión y operación con experiencia en este tipo de servicio o similares.	2	6	\$1,200.00	\$2,400.00	\$7,200.00
Personal Técnico de instalación.	4	10	\$800.00	\$3,200.00	\$8,000.00
SUBTOTAL				\$189,000.00	\$473,700.00
I.V.A				\$30,240.00	\$75,792.00
TOTAL				\$219,240.00	\$549,492.00

IMPORTE MINIMO CON LETRA
(DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

IMPORTE MAXIMO CON LETRA
(QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

NOTAS:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Ciudad de México a 23 de febrero de 2024.

RAFAEL YUN YOSHIOKA CASTRO
ADMINISTRADOR UNICO

Risco 227 Int. 4 B Col. Jardines del Pedregal
Álvaro Obregón C.P. 01900
Tel. 55 5171 9554 aikomex@hotmail.com